



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Habiéndose llevado a cabo aprovechamiento de madera por parte de este Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria en el monte denominado "Las Barderas de El Espino", en el término municipal de Valdegeña (Soria), en virtud del Consorcio SO-3159, se ha generado un importe a favor de su titular, la Sociedad Vecinal de Las Barderas de El Espino, del cual se desconoce toda referencia.

Es por ello por lo que se da publicidad al presente anuncio a fin de que cuantos pudieran resultar beneficiarios aporten la información necesaria de la mencionada Sociedad Vecinal, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Soria, 15 de diciembre de 2017.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2594

BOPSO-1-03012018